

Fecha del Informe	Día	27	Mes	05	Año	2025
Nombre Actividad	Diagnóstico Norma Técnica de Infraestructura NTC 6047					
Objetivo del Seguimiento	Efectuar como tercera línea de defensa del Sistema de Control Interno, diagnóstico respecto de la norma NTC 6047 de 2013 “Accesibilidad al medio físico, espacios de servicio al ciudadano en la administración pública”.					
Criterio y Alcance	1. Norma Técnica NTC 6047 de 2013 Dirección Regional Insular Archipiélago de San Andrés					
Equipo Auditor	Lucy Elizabeth Cancimance Martínez (L) Eloísa Mayordomo Aya					
Tabla de Contenido	1. Informe de Seguimiento 1 3. Resumen Hallazgos 8 4. Resumen Recomendaciones 8 5. Conclusiones 8					

1. Informe de Seguimiento

Con fundamento en las recomendaciones emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública a través del Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión - FURAG, la Oficina de Control Interno, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos generales de accesibilidad en los espacios físicos donde se brinda atención a los ciudadanos, incluyendo aquellos que tienen alguna condición de discapacidad o presentan limitaciones y de conformidad a la información publicada en la página web de la Superintendencia Nacional de Salud, mediante la cual se relacionan los “Puntos de atención y direcciones regionales”, presenta diagnóstico respecto de la norma NTC 6047 del 2013, actividad realizada en la locación administrativa y punto de atención al ciudadano de la Dirección Regional Insular Archipiélago de San Andrés, ubicada en la Carrera 3ª 3 -12 avenida la Jaiba, infraestructura que se encuentra bajo la modalidad de arrendamiento.



Imagen N° 1 - Fuente propia Oficina de Control Interno – Dirección Regional Insular Archipiélago de San Andrés

De acuerdo con lo anteriormente expuesto y en cumplimiento a los principios de “universalidad, e individualidad y la necesidad de garantizar que las personas con discapacidades ejerzan plenamente sus derechos y sin discriminación (...)” tomado del texto NTC 6047-2013, la Oficina de Control Interno presenta el siguiente informe, disponiendo a consideración las situaciones detectadas en la locación administrativa objeto de diagnóstico, en donde se desarrollan labores de la Superintendencia Nacional de Salud, para que se emprendan las gestiones pertinentes a que haya lugar, con el fin de garantizar el cumplimiento de los parámetros y principios establecido en la norma NTC 6047 de 2013.

Actividad que fue desarrollada mediante lista de verificación conformada por noventa y nueve (99) ítems, distribuidos en diez (10) formularios, así:

N.	Formulario	Total, Preguntas
1	Entorno	11
2	Acceso	10
3	Punto de Información	10
4	Mobiliario	8
5	Circulaciones Verticales - Ascensores	10
6	Circulaciones Horizontales	10
7	Gestión y Mantenimiento	10
8	Baños	11
9	Sistema de Accionamiento	9
10	Señalización	10
TOTAL		99

Cuadro N. 1 - Fuente propia OCI

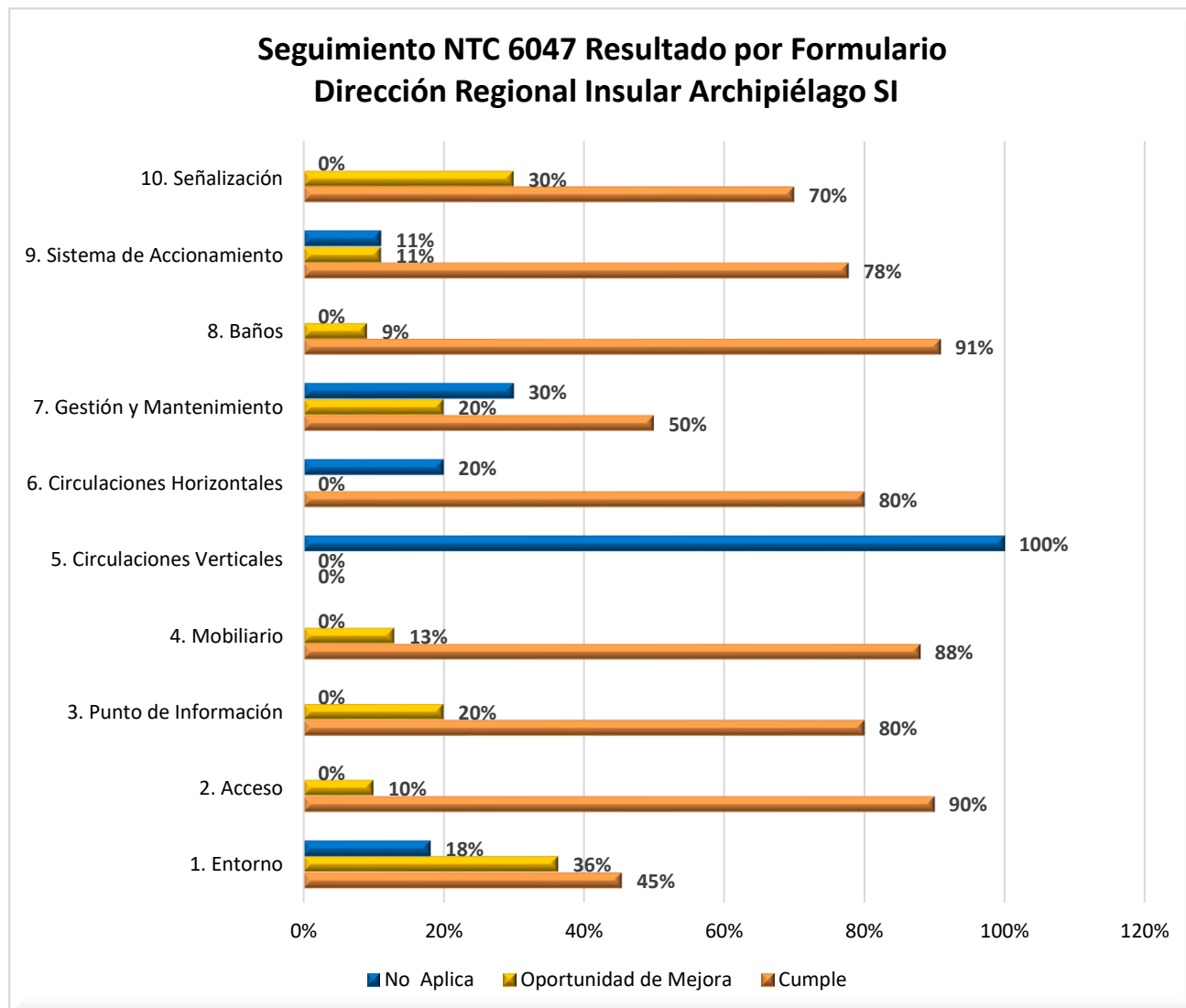
Es preciso indicar que la edificación dispone de un solo nivel, o plano horizontal, el cual está distribuido así:

- ✓ Entrada - recepción.
- ✓ Sala de espera.
- ✓ Tres (3) módulos para la atención al ciudadano, o línea de frente.
- ✓ Un (1) módulo para radicación 472
- ✓ Un (1) módulo para información
- ✓ Primeros auxilios - enfermería.
- ✓ Dos (2) baños para usuarios (uno binario y otro con barra de apoyo metálico para ciudadanos en condición de discapacidad).
- ✓ Dos (2) baños para funcionarios (uno binario).
- ✓ Archivo.

- ✓ Zona de alimentación o cafeterías para los funcionarios.
- ✓ Zona de lavado de trapero y escoberos
- ✓ Cinco (5) módulos para funcionarios.
- ✓ Oficina del Coordinador
- ✓ Sala amiga.
- ✓ Cuarto tecnológico.
- ✓ Un (1) salón de reuniones

A continuación, se presenta la gráfica que hace relación de los resultados porcentuales referentes a los ítems que se encuentran dispuestos en los diez (10) formularios, señalando que las instalaciones en donde opera la Dirección Regional Insular reflejan un 67% de cumplimiento, 15% de oportunidad de mejora y un 18% de eventos que no aplican.

Seguimiento NTC 6047 Resultado porcentuales Dirección
Regional Insular – San Andrés Islas



Gráfica N. 1 Fuente propia Oficina de Control Interno

De lo anterior, la Oficina de Control Interno respecto de las situaciones relevantes detectadas concluye:

➤ **Temas para destacar.**

- ✓ La señalización cuenta con sistema braille.
- ✓ Se cuenta con señalización de evacuación.
- ✓ Se cuenta con espacio suficiente en el área de atención al ciudadano, para maniobra silla de ruedas.
- ✓ La iluminación artificial en términos generales es adecuada, no produce deslumbramiento, no obstante, fueron detectadas fallas en las luminarias de acceso al baño de los funcionarios. (intermitencia).
- ✓ Se evidencio que la regional, no cuenta con cuarto de basura, pese a ello, se identificaron dos (2) puntos ecológicos, que permiten la separación de los residuos.
- ✓ La sede cuenta con baño accesible para personas en condición de discapacidad.
- ✓ La sede cuenta con área de primeros auxilios.

➤ **Oportunidades de Mejora.**

A continuación, se relaciona algunas de las situaciones más relevantes detectadas durante la prueba de recorrido efectuada a la Dirección Regional Insular San Andrés Islas:

- ✓ La sede no cuenta con placa o señal que identifique la dirección de ubicación de esta.
- ✓ Los senderos que bordean el frente (andenes) de la sede, no cuentan con franjas táctiles de alerta, sin embargo, los baldosines son para piso exterior tipo adoquines, lo que no permite definir si es una franja que advierta sobre obstáculos diferentes del nivel del piso que le identifiquen una ruta específica de orientación, sobre todo a los ciudadanos en condición de discapacidad.
- ✓ Sobre la carrera 3ª (sendero peatonal) se identificó un hueco, con una piedra que lo cubre, generando posible riesgo de caída a los ciudadanos que pasen por este sitio, o que requieran ingresar a la sede, sobre todo para ciudadanos en condición de discapacidad.
- ✓ En la puerta principal de acceso a la sede, se cuenta con señalización visual, táctil, pero no audible, para ayudar en la orientación de ingreso al lugar, sin embargo, los bordes de las letras son afiladas y pueden generar laceración al tacto.
- ✓ Los módulos 1) radicación 472, 2) información y 3) línea de frente, durante las horas de la mañana les llega los rayos solares, que incomodan tanto al usuario del servicio de salud, como al personal de la regional ubicados en los puntos señalados.
- ✓ No se encuentran señalizada ningún área como almacenamiento, pese a que se tiene un mueble de almacenamiento de las sustancias químicas ubicado en la zona de cafetería o área de alimentación para los funcionarios de la sede.
- ✓ El cuarto de tecnología no cuenta con interruptores de alumbrado.
- ✓ En el momento del recorrido a las áreas de la sede, se identificó que, el desfibrilador se encontraba empacado en la caja de cartón, es decir, aún sin ubicación ni funcionamiento. Se recomienda que cuando se instruya sobre la ubicación, se contemple con lo establecido en el numeral 4 del anexo técnico N.1 de la Resolución 3316 del 2019 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social "(...) b. Contar con la señalización necesaria, de fácil

visualización y acceso, libre de obstáculos y protegido del deterioro por factores ambientales”.

- ✓ Se realizó verificación y prueba de funcionalidad del sistema de alarma contra incendios, constatándose, que el personal de la sede, tanto funcionarios como el personal de vigilancia, no tenían conocimiento de su activación, ni desactivación manual, desconociendo los lineamientos y la clave de acceso del tablero manual, así mismo se logró identificar que la lámpara lumínica emite la luminosidad repetitiva, a pesar de ello, se encuentra ubicada a una altura inadecuada visualmente, para ser observada por parte de personas con discapacidad auditiva y de movilidad reducida.
- ✓ No se tiene señalizado los puntos de encuentro, no obstante, el personal de la regional realizó simulacro de evacuación el pasado mes de octubre de 2024, determinando dos (2) puntos de encuentro ubicados así: Uno (1) diagonal a la sede y uno (1) en un parque público aledaño a la sede, denominado “*monof war*”, se advierte, que no se encuentran señalizados, porque son espacios públicos.
- ✓ En el momento de la visita se identificaron empacadas aún, la silla de ruedas y una camilla de primeros auxilios, elementos suministrados por la SNS, lo que generó alerta y se instruyó sobre la premura de ponerlos al servicio. Se recomienda apoyarse con el área de SST, para recibir las indicaciones de ubicación y funcionamiento.
- ✓ La señalización de ruta de evacuación se encuentra ubicada a una altura no visible claramente para las personas que estén sentadas, de pie o estén caminando, significa esto que superan los 90cm y 120 cm del eje al acabado del piso.
- ✓ No se identifican bahías o estacionamiento de vehículos al servicio de usuarios ni al servicio de funcionarios de la Entidad, se visualiza un aviso de no parqueo en la zona lateral de la edificación de la Regional Insular, pese a esto, se evidenciaron vehículos estacionados ahí.
- ✓ La Sede no cuenta con puerta o salida auxiliar.
- ✓ La chapa de la puerta principal requiere mantenimiento (se traba o atora al momento de manipularse)

Con fundamento en lo expuesto anteriormente, el equipo de seguimiento designado por la Oficina de Control Interno genera la Observación N° 1. Disponer acciones orientadas al cumplimiento NTC 6047 Dirección Regional Insular ubicada en el Archipiélago de San Andrés Islas, al proceso “*Gestión de Bienes y Servicios*”, así:

Se fundamenta la observación al proceso “*Gestión de Bienes y Servicios*” liderado por la Secretaría General, con el fin de que se inicien los trámites pertinentes a que haya lugar, que conduzcan a atender lo establecido en la norma NTC 6047 de 2013, en especial, lo referente a la Dirección Regional Insular, ubicada en el Archipiélago de San Andrés Islas, respecto de los puntos identificados y mencionados dentro del informe como “*oportunidad de mejora*”; lo anterior, con el propósito de garantizar a los ciudadanos, poder acceder en condiciones de oportunidad y de calidad, con independencia en sus características, respecto de los servicios de salud, que la Superintendencia Nacional de Salud brindan en esta regional.

➤ **Otras situaciones detectadas**

Dentro de la prueba de recorrido efectuada, fueron detectadas las siguientes situaciones:

- ✓ En la zona o área de cafetería está ubicado el mueble de almacenamiento de sustancias químicas, muy cerca de lugar donde se usa el horno microondas para calentar los alimentos de los funcionarios, lo cual podría representar una posible contaminación a los alimentos que consumen las personas de la regional.
- ✓ Se recomienda realizar refuerzo en capacitaciones enfocadas a:
 - Manejo y manipulación de sustancias químicas.
 - Uso de Desfibrilador
 - Activación manual de la alarma contra incendios a todo el personal, incluyendo el personal de vigilancia.
 - Atención al usuario por parte del personal de vigilancia.
- ✓ La conectividad a internet es deficiente, al punto de perder comunicación con la Dirección Central.
- ✓ La impresora con la que cuenta la regional no se encuentra funcionando en su totalidad.
- ✓ Durante el recorrido, se pudo identificar que el personal de vigilancia toma fotografías a los documentos de identificación de los ciudadanos que ingresan a la sede, por lo que se podría estar incurriendo en posible acceso a información personal o dato sensible, por ende, a posible incumplimiento a la ley de Hábeas Data.
- ✓ Al observar la comunicación emitida a través de los televisores dispuesto en el punto de atención al usuario, que transmiten información relevante sobre la atención y canales para radicar PQRDS ante la Supersalud entre otros asuntos, estas no contienen en su totalidad la transmisión paralela del lenguaje de señas.

Con fundamento en lo anteriormente expuesto, el equipo de seguimiento designado por la Oficina de Control Interno genera Recomendaciones consideradas así:

Recomendación N° 1. Disponer de acciones orientadas al cumplimiento de situaciones administrativas en la Dirección Regional Insular, ubicada en el Archipiélago de San Andrés, del proceso “*Gestión de Bienes y Servicios*” liderado por la Secretaría General, con el propósito de que se reduzcan las condiciones identificadas y relacionadas en el enunciado “*Otras situaciones detectadas*” del presente informe.

Recomendación N° 2. Gestionar y reforzar capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo en la Dirección Regional Insular, ubicada en el Archipiélago de San Andrés, con el propósito de optimizar las habilidades en el uso de los elementos de seguridad, tal es el caso del desfibrilador automático externo (DEA) y operatividad manual de la alarma contra incendios, contenidos en el proceso “*Gestión Estratégica de Personas*”, actividad clave de éxito “*Gestionar el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)*”.

3. Resumen Hallazgos

De conformidad con la prueba de recorrido, a continuación, se relacionan los hallazgos generados en el presente informe de seguimiento.

N°	OBSERVACIONES	PROCESO
1	Disponer de acciones orientadas al cumplimiento NTC 6047 en la Dirección Regional Insular Archipiélago de San Andrés.	Gestión de Bienes y Servicios

Cuadro N. 2 - Fuente propia Oficina de Control Interno

4. Resumen Recomendaciones

De conformidad con la prueba de recorrido, a continuación, se relacionan las recomendaciones generadas en el presente informe de seguimiento.

N°	RECOMENDACIONES	PROCESO
1	Disponer de acciones orientadas al cumplimiento de situaciones administrativas en la Dirección Regional Insular Archipiélago de San Andrés.	Gestión de Bienes y Servicios
2	Gestionar y reforzar capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo, en la Dirección Regional Insular Archipiélago de San Andrés.	Gestión Estratégica de Personas

Cuadro N. 3 - Fuente propia Oficina de Control Interno

5. Conclusiones

1. En concordancia al diagnóstico realizado por la Oficina de Control Interno, respecto de las diferentes situaciones detectadas, a continuación, se relacionan los resultados porcentuales, referentes a los ítems que se encuentran dispuestos en los diez (10) formularios.

Diagnóstico NTC 6047 Resultado por Formulario Dirección Regional Insular – Archipiélago San Andrés					
N.	Formulario	Total, preguntas	Cumple	Oportunidad de Mejora	No Aplica
1	Entorno	11	45%	36%	18%
2	Acceso	10	90%	10%	0%
3	Punto de Información	10	80%	20%	0%
4	Mobiliario	8	88%	13%	0%
5	Circulaciones Verticales - Ascensores	10	0%	0%	100%
6	Circulaciones Horizontales	10	80%	0%	20%
7	Gestión y Mantenimiento	10	50%	20%	30%
8	Baños	11	91%	9%	0%
9	Sistema de Accionamiento	9	78%	11%	11%
10	Señalización	10	70%	30%	0%
TOTAL		99	67%	15%	18%

Cuadro N. 4 - Fuente propia OCI

Señalando que las instalaciones en donde opera la Dirección Regional Insular – Archipiélago San Andrés reflejan en promedio un **67%** de cumplimiento, **15%** de oportunidad de mejora y **18%** de eventos que no aplican, respecto de la norma.

2. El equipo evaluador de la Oficina de Control Interno, del diagnóstico a la aplicabilidad de la norma, concluyó que se cumplió con el objetivo planteado, esto es, dar a conocer a la alta dirección el desempeño de la entidad, de conformidad con la normatividad vigente, en especial con lo señalado en la Ley 1618 de 2013 artículo 14. Acceso y accesibilidad que establece:

“(...) 3. Las entidades municipales y distritales, con el apoyo del gobierno departamental y nacional, y respetando la autonomía de cada región, deberán diseñar, en un término no mayor a 1 año, un plan de adecuación de vías y espacios públicos, así como de accesibilidad al espacio público y a los bienes públicos de su circunscripción. En dicho plan deberán fijarse los ajustes razonables necesarios para avanzar progresivamente en la inclusión de las personas con discapacidad, establecer un presupuesto y un cronograma que, en no más de 10 años, permita avanzar en niveles de accesibilidad del 80% como mínimo. Dicho plan deberá fijar los criterios de diseño universal que deberán ser acatados en todas las obras públicas y privadas de la entidad pública a partir de su adopción”.

3. Por tal razón, el presente informe se ha estructurado teniendo en cuenta las diferencias individuales presentes en la ciudadanía, reconociendo la importancia de garantizar que todos los ciudadanos accedan efectivamente a los servicios que presta la Superintendencia Nacional de Salud y, soportados en uno de los fines esenciales del estado, el cual, se fundamenta en servir a la comunidad, por lo tanto, las acciones que se deben llevar a cabo por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, deben tener como eje central a los ciudadanos de modo que, ellos puedan acceder a los servicios que ofrece la entidad de manera oportuna y de calidad, en condiciones de igualdad y con independencia de sus características (menor de edad, adulto mayor, mujer embarazada, con discapacidad, etc.), por lo tanto la Oficina de Control Interno, insta a los diferentes procesos que de alguna forma interactúan con estas situaciones, se articulen y emprendan las gestiones que consideren viables y pertinentes a fin de materializar las disposiciones emitidas a través de la norma, objeto de diagnóstico.

Cordialmente,

Angela Inés Barbosa Pacheco
Jefe Oficina de Control Interno (e)

Proyectó: Lucy Elizabeth Cancimance Martínez: Profesional Especializado,
Eloísa Mayordomo Aya, Técnica OCI.

Revisó y Aprobó: Ángela Inés Barbosa Pacheco
Anexos: NA.

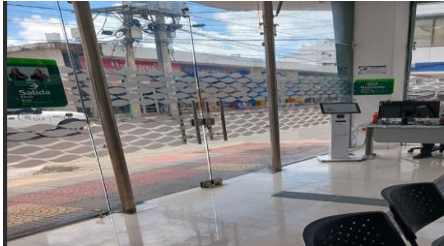
Formato N. 1 Entorno						
N.	Características	Dirección Regional Insular – Archipiélago de San Andrés				
		C	OM	NA	Análisis Oficina de Control Interno	
1	¿Cuenta con estacionamientos para el ciudadano?		X		No cuenta con estacionamiento para vehículos, ni de motos, en ninguno de los costados. Se evidencia señalización pública de No Parqueo.	
2	¿Hay rampas de acceso entre los diferentes itinerarios?	X			Si hay rampas de acceso por los dos costados (frente y lateral), con espacio suficiente para maniobrar silla de rueda.	
3	¿Los vados tienen un diseño adecuado, mediante una pendiente igual o inferior al 10%, rodeados por franja táctil de alerta y enrasados en el inicio y fin del tramo?			X	No se encuentran vados o rejillas de desagües de aguas lluvias, se identifican placas de concreto que guardan cableados eléctricos. No se encuentran señalizados.	

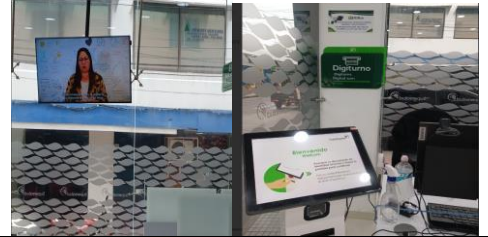
Formato N. 1 Entorno						
N.	Características	Dirección Regional Insular – Archipiélago de San Andrés				
		C	OM	NA	Análisis Oficina de Control Interno	
4	¿El ancho del andén es igual o superior a 180 cm?	X			El ancho del andén es superior a 280cm frente y costado de la Sede.	
5	¿Los senderos cuentan con franjas táctiles de alerta para advertir sobre obstáculos, diferencias de nivel o de actividad?		X		Los senderos no cuentan con franjas táctiles. Algunas baldosas se encuentran en mal estado.	
6	¿Hay soporte y guía en los senderos?		X		No se observan soportes o guías en los senderos de acceso a las instalaciones de la Dirección Regional Insular.	
7	¿Hay drenajes de agua en las rutas de acceso?			X	No existen drenajes de agua en las rutas de acceso.	

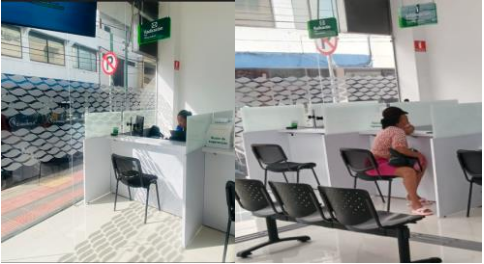
Formato N. 1 Entorno						
N.	Características	Dirección Regional Insular – Archipiélago de San Andrés				
		C	OM	NA	Análisis Oficina de Control Interno	
8	¿Dentro del sendero no existen obstáculos, que representen un riesgo para los peatones?		X		Sobre la Cra. 3ª, sendero que conduce al frente de la entrada a la sede, un hueco y baldosas defectuosas, que podrían ocasionar riesgo a los peatones.	
9	¿Las tapas, rejillas y demás elementos horizontales dentro del sendero, están totalmente enrasados y garantizan la continuidad del paso sin riesgo?	X			La única rejilla que se visualiza está cubierta con plancha de concreto en buen estado y al mismo nivel del piso. Sin señalización.	
10	¿Cuenta con al menos una puerta de acceso?	X			Si cuenta con una puerta de acceso en vidrio de seguridad polarizado por la carrera 3ª.	
11	¿Cuenta con espacio suficiente para el acceso a silla de ruedas?	X			Si cuenta con dos (2) rampas de acceso, Una en la acera del frente y otra en la cebra del costado con suficiente espacio para maniobrar silla de ruedas.	

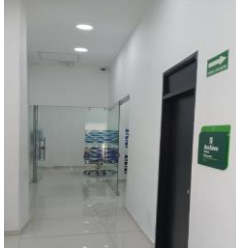
Formato N. 2 Acceso						
N.	Características	Dirección Regional Insular – Archipiélago de San Andrés				
		C	OM	NA	Análisis Oficina de Control Interno	
1	¿Se asegura al menos una entrada accesible?	x			Si, cuenta con una entrada accesible con rampa en buen estado.	
2	¿Se suministra información visual, audible y táctil para ayudar a la orientación y a la señalización para la ubicación del acceso?		x		Cuenta con aviso de señalización en la puerta de acceso a la Regional, con lenguaje Braille y lengua de la región, sin embargo, es importante anotar que las letras no son redondeadas tienen filo al tacto	 
3	¿El acceso principal a la entidad se reconoce fácilmente, ya que cuenta con un contraste de color y señalización adecuada?	x			El acceso principal a la Regional se reconoce fácilmente. Se precisa indicar que la señalización tiene letras con terminados afilados para el tacto.	

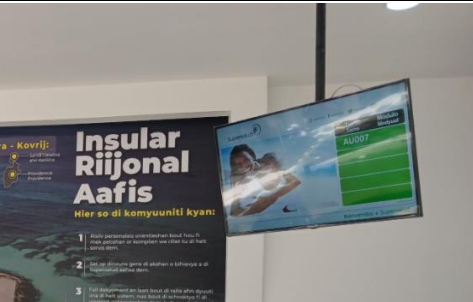
Formato N. 2 Entorno						
N.	Características	Dirección Regional Insular – Archipiélago de San Andrés				
		C	OM	NA	Análisis Oficina de Control Interno	
4	¿El acceso cuenta con un ancho libre de paso de mínimo 100cm?	x			Si, cuenta con acceso con un ancho libre de paso de 280cm de frente y 200cm en la acera del lado.	
5	¿Delante y detrás del acceso se garantiza un giro de 150 cm de diámetro libre de obstáculos?	x			Se garantiza un giro de 150 cm, delante, entre la puerta de ingreso y la rampa y entre la puerta y el espacio al interior de la sede, también se garantiza un giro de 150cm de diámetro, libre de obstáculos.	
6	¿Los sistemas de control y seguridad a la entrada garantizan el acceso a todas las personas?	x			Si, se cuenta con sistema de control y seguridad a la entrada que garantizan el acceso a todas las personas Se cuenta con un (1) guarda de seguridad, quien reporta los ingresos de los ciudadanos que ingresan a la Regional. La puerta permanece con llave, sin embargo, se reporta que, al momento de la visita, la chapa presenta fallas de mantenimiento.	

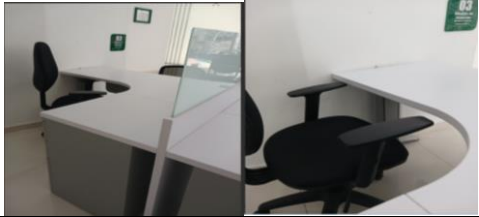
Formato N. 2 Entorno						
N.	Características	Dirección Regional Insular – Archipiélago de San Andrés				
		C	OM	NA	Análisis Oficina de Control Interno	
7	¿El personal del acceso está capacitado para interactuar con todas las personas, especialmente personas con discapacidad?	x			Si, se cuenta con personal de vigilancia conocedores del tema de servicio al usuario, sin embargo, se deja recomienda refuerzos. El personal es atento y respetuoso, realiza los registros de ingreso de la ciudadanía en un libro o minuta.	
8	¿La iluminación en el espacio adyacente a la puerta permite la identificación propia de la puerta?	x			Se cuenta con iluminación adyacente a la puerta y se puede identificar la puerta.	
9	¿El acceso cuenta con una iluminación artificial de menos 100 watios?	x			Si, se cuenta con iluminación artificial tipo led, en techo.	
10	¿Las puertas de vidrio están claramente marcadas con indicadores visuales?	x			Si, cuenta con puerta de vidrio cubiertas con material de película de seguridad (polarizado) con un labrado, que permite evidenciar visualmente la puerta de vidrio.	

Formato N. 3 Punto de Información						
N.	Características	Dirección Regional Insular – Archipiélago de San Andrés				
		C	OM	NA	Análisis Oficina de Control Interno	
1	¿El punto de información se ubica cerca a la entrada?	X			Si, el punto de información se encuentra ubicado cerca a la entrada de la sede. Se cuenta con digiturno o sistema de turno digital operado por el guarda de seguridad	
2	¿Se puede identificar claramente?	X			Si, se identifica claramente	
3	¿Cuenta con un sistema de aumento de audición (por ejemplo, un sistema de inducción en bucle) para brindar asistencia a las personas que usan ayudas auditivas?		X		No cuenta con un sistema de aumento de audición bucle. Se cuenta con dos (2) televisores que brindan ayuda visual y la información es transmitida en lenguaje de señas (en alguna información).	

Formato N. 3 Punto de Información						
N.	Características	Dirección Regional Insular – Archipiélago de San Andrés				
		C	OM	NA	Análisis Oficina de Control Interno	
4	¿Se evita colocar el mostrador frente a ventanas en donde el brillo del sol haga que la cara del usuario o funcionario este en la sombra, y por tanto, tenga dificultad para leer los labios?		X		Los módulos: De radicación 472, Información y un (1) módulo de línea de atención al usuario, recibe los rayos solares de la mañana, generando incomodidad a las partes mencionadas.	
5	¿Posterior y frente a la ventanilla existe un espacio de maniobra de 150 cm de diámetro?	X			Si, se cuenta con espacio posterior y frente a la ventanilla de maniobra de 150cm de diámetro.	
6	¿La parte superior de la ventanilla cuenta con una altura mínima de 110 cm?	X			Si, la parte superior de la ventanilla cuenta con una altura de mínimo 110 cm.	 

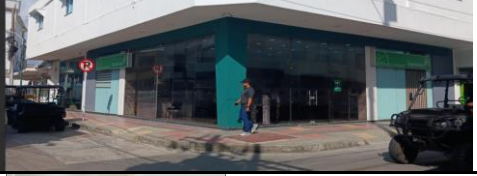
Formato N. 3 Punto de Información						
N.	Características	Dirección Regional Insular – Archipiélago de San Andrés				
		C	OM	NA	Análisis Oficina de Control Interno	
7	¿la ventanilla tiene una profundidad mínima de 40 cms?	x			Si, la ventanilla tiene una profundidad mínima de 40 cm.	
8	¿El mobiliario contrasta cromáticamente con el entorno?	x			Si, el mobiliario contrasta cromáticamente con el entorno.	
9	El mobiliario tiene las terminaciones redondeadas para evitar laceraciones?	x			Si, el mobiliario tiene las terminaciones redondeadas y evitan laceraciones.	 
10	¿Las Superficies de lectura y escritura tienen un rango de iluminación de 350 a 450 watts?	x			Si, las superficies de lectura y escritura cumplen con el ítem descrito.	 

Formato N. 4 Mobiliario						
N.	Características	Dirección Regional Insular – Archipiélago de San Andrés				
		C	OM	NA	Análisis Oficina de Control Interno	
1	¿Se puede ubicar e identificar claramente el área de atención al ciudadano?	X			El área de atención al ciudadano se puede ubicar e identificar claramente.	
2	¿Tiene sala de espera?	X			Si, se cuenta con sala de espera, con cuatro (4) juegos de tres (3) sillas en cada grupo, para un total de doce (12) sillas	
3	¿Cuenta con un sistema de aumento de audición (por ejemplo, un sistema de inducción en bucle) para brindar asistencia a las personas que usan ayudas auditivas?			X	No cuenta con un sistema de aumento de audición (sistema de bucle). Se cuenta con un sistema visual de televisores que aportan información a través de lenguaje de señas para personas con situaciones auditivas.	

Formato N. 4 Mobiliario						
N.	Características	Dirección Regional Insular – Archipiélago de San Andrés				
		C	OM	NA	Análisis Oficina de Control Interno	
4	¿El escritorio permite la aproximación frontal del funcionario con una altura libre por debajo del mesón de 70 a 73 cm?	X			Si, el escritorio permite la aproximación frontal del funcionario con una altura libre por debajo del mesón de 73cm.	
5	¿El escritorio tiene un ancho libre de 80 cm y una profundidad mínima de 40 cm en la zona del usuario?	X			Si, el escritorio contempla las medidas de la descripción del ítem.	

Formato N. 4 Mobiliario						
N.	Características	Dirección Regional Insular – Archipiélago de San Andrés				
		C	OM	NA	Análisis Oficina de Control Interno	
6	¿El escritorio tiene un ancho libre de 80 cm y una profundidad mínima de 40 cm en la zona del funcionario?	x			Si, el escritorio cumple con las condiciones descritas en el ítem.	
7	¿Las sillas cuentan con espaldar y apoya brazos?	x			Si, la silla de los funcionarios de atención al usuario y las sillas de los funcionarios administrativos cuentan con espaldar y apoya brazos.	
8	¿La iluminación general es de 200 watts?	x			Si, la iluminación general cumple con los parámetros descritos en el ítem.	

Formato N. 5 Circulaciones Verticales - Ascensores						
N.	Características	Dirección Regional Insular – Archipiélago de San Andrés				
		C	OM	NA	Análisis Oficina de Control Interno	
1	¿Existen ascensores para llegar al punto de atención al ciudadano?			X	La sede no cuenta con ascensores, porque la regional funciona en el primer piso de la estructura.	 
2	¿Sus dimensiones internas son como mínimo de 120 cm por 230 cm?			X	La sede no cuenta con ascensores, porque la regional funciona en el primer piso de la estructura.	
3	¿El ancho del ingreso al ascensor es de mínimo 110cm?			X	La sede no cuenta con ascensores, porque la regional funciona en el primer piso de la estructura.	
4	¿Contrasta el color de las entradas con las paredes del ascensor?			X	La sede no cuenta con ascensores, porque la regional funciona en el primer piso de la estructura.	
5	¿Tiene un espejo o muro de seguridad?			X	La sede no cuenta con ascensores, porque la regional funciona en el primer piso de la estructura.	
6	¿Tiene pasamanos?			X	La sede no cuenta con ascensores, porque la regional funciona en el primer piso de la estructura.	
7	¿El piso del ascensor es antideslizante?			X	La sede no cuenta con ascensores, porque la regional funciona en el primer piso de la estructura.	
8	¿La iluminación del ascensor es de mínimo 100 watts?			X	La sede no cuenta con ascensores, porque la regional funciona en el primer piso de la estructura.	
9	¿Tiene advertencias de emergencia?			X	La sede no cuenta con ascensores, porque la regional funciona en el primer piso de la estructura.	
10	¿Tiene lenguaje braille?			X	La sede no cuenta con ascensores, porque la regional funciona en el primer piso de la estructura.	

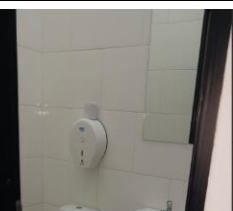
Formato N. 6 Circulaciones Horizontales						
N.	Características	Dirección Regional Insular – Archipiélago de San Andrés				
		C	OM	NA	Análisis Oficina de Control Interno	
1	¿El área de circulación horizontal principal está a nivel del suelo, sin escalones?	X			El área de circulación horizontal está a nivel del suelo, puesto que la sede se encuentra en un primer plano.	
2	¿Las circulaciones tienen delimitaciones detectables y contraste visual en relación con los alrededores para facilitar el desplazamiento a personas con discapacidad visual?	X			La circulación se encuentra con delimitaciones detectables y contraste visual en relación con los alrededores internos, el contraste está elaborado con material de caucho.	
3	¿Se brinda orientación mediante indicadores táctiles de la superficie peatonal, e información visual, audible y táctil?	X			Se cuenta con avisos de señalización de información táctil, visual pero no audible, ubicado en la puerta principal de acceso a la sede. Sin embargo, los bordes de las letras de alto relieve son afiladas y pueden generar laceración al tacto.	
4	¿Se evitan los obstáculos a lo largo del sendero peatonal?	X			Sin obstáculos en sendero peatonal.	
5	¿Los obstáculos que no se pueden evitar, están debidamente señalizados con un mínimo de altura de 7,5 cm a una altura entre 90–100 cm y 150–160 cm sobre el nivel del suelo?			X	No hay obstáculos ni adentro ni afuera de la sede.	 

Formato N. 6 Circulaciones Horizontales						
N.	Características	Dirección Regional Insular – Archipiélago de San Andrés				
		C	OM	NA	Análisis Oficina de Control Interno	
6	¿El ancho no obstruido, es igual o superior a 150 cm para tráfico frecuente en dos sentidos?	x			Si, el ancho no obstruido, es superior a 150cm, para tráfico frecuente en dos (2) sentidos.	
7	¿Hay espacios de paso y giro de al menos 180 cm por 200 cm?	x			Si, cuenta con espacios de paso y giro de 200cm.	
8	¿Si el ancho de la circulación es inferior a 180 cm y su longitud es superior a 50 m, tiene espacios de cruce separados como máximo 25 m de 180 cm de ancho por 200 cm de longitud?	x			Cuenta con los espacios descritos en el ítem que permiten libre circulación y cruce de peatonales por la acera del frente de la sede.	
9	¿El sendero es firme, con una superficie homogénea, antideslizante y está libre de rejillas para drenaje?	x			El sendero es firme, antideslizante y está libre de rejillas para drenaje. y la superficie es homogénea.	
10	¿Si se encuentra una rejilla está se encuentra a nivel con la superficie y tiene unos orificios con un ancho inferior a 1,5cm?			x	No se encuentran rejillas sobre la superficie de la acera del frente ni al costado de la sede.	

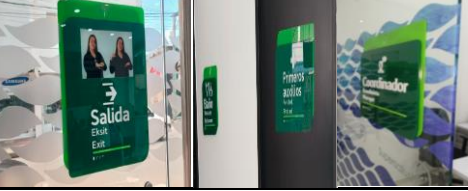
Formato N. 7 Gestión y Mantenimiento						
N.	Características	Dirección Regional Insular – Archipiélago de San Andrés				
		C	OM	NA	Análisis Oficina de Control Interno	
1	¿Posee centro de enfermería?	X			Se encuentra un espacio físico o habitación denominado "Primeros Auxilios" Se identifica elementos como: Silla de ruedas y camilla de primeros auxilios entregados por la SNS en proceso de instalación.	
2	¿Tiene áreas de almacenamiento?		X		No cuenta con área específica de almacenamiento, sin embargo, se tiene un mueble destinado para el almacenamiento de sustancias químicas, señalado con la matriz de incompatibilidad. Se recomienda de ser posible ubicar el gabinete o mueble de sustancias químicas, en una zona diferente al área de cafetería	
3	¿Tiene área de cocina para servidores?			X	No se tiene un área de cocina, se cuenta con un área destinada para cafetería de los funcionarios.	
4	¿Tiene área de cafetería para servidores?	X			Si, cuenta con área de cafetería para los servidores de la sede regional Archipiélago	
5	¿Posee cuartos de basura?			X	No se tiene específico un cuarto de basura, sin embargo, cuenta con dos (2) puntos ecológicos con sus respectivas bolsas de colores para separar los residuos, ubicados en punto de atención al ciudadano y el otro en el área administrativa.	

Formato N. 7 Gestión y Mantenimiento						
N.	Características	Dirección Regional Insular – Archipiélago de San Andrés				
		C	OM	NA	Análisis Oficina de Control Interno	
6	¿Si los tiene están debidamente ventilados?			X	No aplica, por que no cuenta con cuarto de basuras.	NA.
7	¿El uso de equipos, controles e interruptores están debidamente marcados?		X		Se cuenta con un cuarto tecnológico, debidamente señalizado, pese a que los interruptores no tienen marcación.	
8	¿Posee mapas de orientación?	X			Si, cuenta con mapa de orientación, táctil, en lenguaje Brille y en lengua de la región, este se encuentra ubicado al ingreso de la sede, en el punto de atención al ciudadano.	
9	¿Mantiene las rutas externas libres de agua en la superficie, hojas muertas, residuos, entre otros?	X			Si, cuenta con rutas externas libres de agua en superficies sin hojas muertas ni residuos.	
10	¿Se mantienen los espacios libres de materas recipientes u otros objetos que obstaculicen el paso?	X			Si, se cuenta con los espacios libre de materas y recipientes que obstaculicen el paso.	

Formato N. 8 Baños						
N.	Características	Dirección Regional Insular – Archipiélago de San Andrés				
		C	OM	NA	Análisis Oficina de Control Interno	
1	¿La entidad tiene baños de acceso al público?	x			Si, se cuenta con dos (2) baños de acceso al público. Uno (1) binario y uno (1) para usuarios en condición de discapacidad.	
2	¿Hay al menos un baño accesible para silla de ruedas?	x			Si, se cuenta con un (1) baño accesible para silla de ruedas y pasamanos metálico.	
3	¿La puerta tiene un ancho no obstruido de al menos 90 cm?	x			Si, la puerta tiene un ancho de 93cm. Cumple con la medida establecida en el ítem	
4	¿El lavamanos cuenta con doble altura, estando el mesón más bajo a una altura de 65 cm?		x		El lavamanos tiene pedestal, no cuenta con doble altura.	
5	¿La parte superior de los lavamanos estándar se encuentra a 80 cm de altura, con una altura libre por debajo entre 70 cm y 73 cm?	x			Si, el lavamanos se encuentra con una altura libre por debajo entre 90cm	
6	¿La altura del reborde inferior de al menos uno de los orinales está a 43 cm?	x			La altura del reborde inferior de los orinales dos (2), se encuentran a una altura de 50cm por encima del nivel del piso.	

Formato N. 8 Baños						
N.	Características	Dirección Regional Insular – Archipiélago de San Andrés				
		C	OM	NA	Análisis Oficina de Control Interno	
7	¿Los grifos operan con un mezclador, push, palanca o sensor?	x			Los grifos de los lavamanos son tipo push en todos los baños.	 
8	¿Todos los accesorios, por ejemplo, el secador de mano, la jabonera, percheros, etc., se encuentran a una altura entre 80 cm y 110 cm?	x			Si, los accesorios se encuentran en los rangos descritos en el ítem. No se cuenta con accesorio secador de mano ni perchero.	 
9	¿Existe un espejo de cuerpo entero o el borde inferior se encuentra a 90 cm, con una inclinación de 10°?	x			Se cuenta con espejo de medio cuerpo, sin embargo, del borde inferior hasta la base del piso tiene una medida de: 120cm	 
10	¿Los aparatos y accesorios son de color contraste con la superficie donde se localizan siendo fáciles de ubicar?	x			Si, los aparatos y accesorios son de color contraste con la superficie donde se localizan	
11	¿La iluminación mínima medida a 80 cm por encima del nivel del suelo es de 200 lux?	x			Si, se cuenta con iluminación de acuerdo con las especificaciones descritas en el ítem.	

Formato N. 9 Sistema de Accionamiento						
N.	Características	Dirección Regional Insular – Archipiélago de San Andrés				
		C	OM	NA	Análisis Oficina de Control Interno	
1	¿Posee sistema de alarma contra incendios?	X			Si, cuenta con un sistema alarma contra incendios, se realiza prueba de funcionamiento a la 1.15pm del día 29.04.2025, sin ciudadanos en las instalaciones.	 
2	¿Este sistema tiene en cuenta las personas con discapacidad auditiva?	X			El sistema contra incendios tiene en cuenta las personas con discapacidad auditiva. Sin embargo, la luminosidad de la iluminaria es muy tenue y se encuentra a una altura casi imperceptible para las personas con discapacidad auditiva y de movilidad reducida.	 
3	¿Posee sistemas de advertencia luminosos?	X			Si, posee una advertencia luminosa, que se enciende una vez se activa la alarma contra incendios.	 
4	¿Posee lugares de seguridad diseñados como área de asistencia y rescate para personas con limitaciones?		X		La sede no cuenta con lugares de seguridad diseñados como áreas de asistencia y rescate para personas con limitaciones. Pese a ello, se verifican dos (2) puntos de encuentro; uno (1) ubicado en la esquina diagonal a la entrada principal de la sede y uno (1) en un parque público. Se advierte que por ser sitios públicos no cuentan con señalización.	 

Formato N. 9 Sistema de Accionamiento						
N.	Características	Dirección Regional Insular – Archipiélago de San Andrés				
		C	OM	NA	Análisis Oficina de Control Interno	
5	¿En caso de evacuación horizontal, los ascensores están diseñados para evacuar personas?			X	La sede no cuenta con ascensor, ésta se encuentra ubicada en un solo nivel o piso estructural	
6	¿Posee sillas de evacuación?	X			Si, posee dos (2) sillas de ruedas, una (1) pertenece al arrendatario de la sede y la entidad (SNS) ha suministrado la segunda (2). No obstante, la silla de ruedas suministrada por la SNS no ha sido instalada.	
7	¿Posee puertas resistentes al fuego?	X			La puerta principal esta elaborada con vidrio de seguridad resistente al calor con 8mm de espesor.	
8	¿Posee señalización de evacuación?	X			Si, la sede cuenta con señalización de evacuación. No obstante, esta se encuentra ubicada a una altura de 222cm, superior a la establecida por la NTC 6047 esto es, 1.20cm respecto de la base del piso.	
9	¿Esta señalización es visible, audible y táctil de acuerdo con el principio de los dos sentidos?	X			Se cuenta con señalización visible, táctil respecto del mapa de la sede, en lenguaje Braille, pero no es audible. No obstante, se reitera que la señalización de ruta de evacuación esta ubicada a una altura poco visible para personas con movilidad reducida.	

Formato N. 10 Señalización						
N.	Características	Dirección Regional Insular – Archipiélago de San Andrés				
		C	OM	NA	Análisis Oficina de Control Interno	
1	¿La señalización está ubicada a una altura entre 90 cm y 120 cm del eje al acabado del piso?		X		La señalización de ruta de evacuación se encuentra a una altura de 222cm del extremo superior a la base del suelo, generando dificultad visual.	
2	¿La ubicación de la señalización permite la aproximación de todas las personas, sin encontrarse un obstáculo delante de esta?	X			La ubicación de la señalización permite la aproximación de las personas, sin obstáculos delante de esta.	
3	¿La señal táctil tiene alto relieve? ¿La altura del relieve mide entre 1mm y 1,5 mm?	X			Si, la señal táctil tiene alto relieve, las medidas descritas en el ítem se cumplen.	
4	¿La señalización cuenta con sistema braille de un tamaño de 5 mm a 7,5 mm cada celda, con una distancia entre puntos adyacentes de la misma celda de 2,5 mm y un espacio interlineal de 10 mm?	X			Si, la señalización cuenta con sistema Braille, en las medidas descritas en el ítem.	
5	¿La señalización cuenta con alto contraste y un pictograma claro de las áreas?	X			Si, la señalización cuenta con alto contraste y un pictograma claro de las áreas.	
6	¿La señalización cuenta con lengua de señas?		X		Solo se cuenta con la señalización de ingreso y salida a la sede con lengua de señas. Se recomienda que todas las señalizaciones cuenten con lengua de señas.	

Formato N. 10 Señalización						
N.	Características	Dirección Regional Insular – Archipiélago de San Andrés				
		C	OM	NA	Análisis Oficina de Control Interno	
7	¿La señalización tiene terminaciones redondeadas, no lacerantes?		X		La señalización tiene terminaciones redondeadas, sin embargo, las letras en alto relieve no tienen terminaciones redondeadas y pueden ocasionar lesiones al ciudadano con discapacidad visual.	
8	¿Presenta señalización interior sencilla, asimilable y que aplique un sistema o código de colores en las paredes, puertas, taquillas, etc., para conseguir el mejor contraste posible?	X			La señalización es asimilable, sencilla y aplica un sistema de código de colores en las paredes y puertas.	
9	¿Cuenta con señalización adecuada, mediante planos o maquetas táctiles, para todas las personas, principalmente con discapacidad visual?	X			Si, se cuenta con señalización adecuada, tal es el caso de un mapa táctil al ingreso de la sede, el cual contiene lenguaje Braille, lengua de la región. Sin embargo, tiene letras con terminaciones puntiagudas al tacto.	
10	¿Se presenta la información de seguridad, información general e Información de anuncios de manera clara, concisa, exacta y oportuna?	X			Si, se presenta información de seguridad, información general de anuncios claros, propios de la SNS, en los televisores dos (2), además se cuenta con aviso informativo de la sede en lenguaje de la región.	